



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 87846
Acta 46

Bogotá, D. C., nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020).

VÍCTOR MANUEL GÓMEZ RIVERA y OTRO vs.
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
(COLPENSIONES), y OTRO.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandante, Víctor Manuel Gómez Rivera.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a IBM de Colombia & CIA S.C.A., y a la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



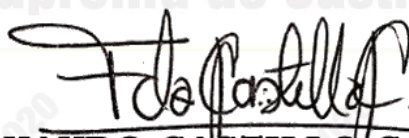
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

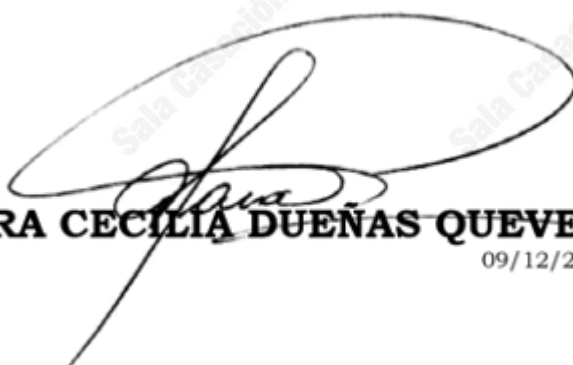


GERARDO BOTERO ZULUAGA

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/12/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105031201700624-01
RADICADO INTERNO:	87846
RECURRENTE:	VICTOR MANUEL GOMEZ RIVERA, IBM DE COLOMBIA S.A
OPOSITOR:	VICTOR MANUEL GOMEZ RIVERA, IBM DE COLOMBIA S.A, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14 de diciembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 151 la providencia proferida el 09 de diciembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18 de diciembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09 de diciembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 12 de enero de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: IBM DE COLOMBIA & CIA S.C.A.

SECRETARIA _____